

EDICTO

Nº Edicto: 11749

Carátula: URRUTIA URRUTIA, FERNANDO JAVIER Y/O URRUTIA FERNANDO JAVIER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00340-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6168

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Fernando Javier URRUTIA URRUTIA y/o Fernando Javier URRUTIA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "URRUTIA URRUTIA, FERNANDO JAVIER Y/O URRUTIA FERNANDO JAVIER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00340-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 15 de noviembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000786